

CONSTANCIA CIERRE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSOS Y RECLAMACIONES DE CANDIDATOS ADMITIDOS O INADMITIDOS AL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE DOCENTES, EGRESADOS Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO; Y DE REPRESENTANTE DE DOCENTES Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

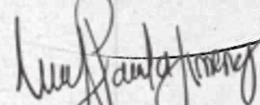
FECHA: Envigado, 28 de febrero de 2025

HORA: 05:00 pm

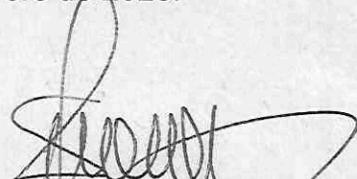
Los suscritos miembros del Tribunal de Garantías Electorales, hacemos constar que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No 2025047 del 17 de enero de 2025, se encuentra agotado el término habilitado entre el 26 y el 28 de febrero de 2025 para que los candidatos admitidos o inadmitidos inscritos al proceso de consulta para la constitución de terna y designación de Rector (a) de la IUE presentaran recursos y reclamaciones; procediendo por parte de este Tribunal de Garantías Electorales con la validación a la fecha establecida en los medios y canales de comunicación institucionales habilitados para tal fin pqr@s@iue.edu.co – info@iue.edu.co - eleccionesiue@iue.edu.co; sin que se recibiera reclamación o recurso alguno.

En constancia se firma a los 28 días del mes de febrero de 2025.


David Alberto Londoño Vásquez
Vicerrector de Docencia IUE


Leidy Jhoana Posada Jimenez
Asesora Jurídica IUE


Steven Maldonado
Abogado CT-Secretaria General


Carlos Mario Orozco Valencia
Jefe de Control Interno IUE - Veedor


Leidy Katherine Alvarez Chica
Secretaria General IUE